

Facilitar cuanta información le sea requerida para justificación de cuentas ante el Tribunal de Cuentas.

5. Selección de solicitudes y concesión de subvenciones

5.1 La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas seleccionará, en base a los criterios del baremo que figura a continuación y con arreglo a la permisibilidad de disposición presupuestaria concederá las subvenciones de su razón.

Los parámetros de baremo para selección serán los siguientes:

Interés específico de la actuación del solicitante y del acto al que asista y participe, o de las características, objetivos o fundamentación del proyecto que pretenda llevar a efecto la Entidad o persona jurídica también solicitante, en su caso, hasta 2,50 puntos.

Currículum vitae para las personas físicas, así como trayectoria y antecedentes de actuaciones anteriores, en el campo de la cooperación científica, cultural, investigadora, docente y tecnológica de las personas jurídicas también solicitantes, en su caso, hasta 2,5 puntos.

Coste económico de la actividad a desarrollar o del proyecto a poner en práctica, con valoración preponderante en razón inversa a las mayores disponibilidades económicas de los solicitantes, hasta 2,5 puntos.

No haberse obtenido otras ayudas económicas o subvenciones totales de otras administraciones públicas, con valoración proporcional en su caso de las concedidas, así como no haberse obtenido subvención por este concepto de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas dentro del ejercicio económico 1993, hasta 2,5 puntos.

5.2 Las Comisiones de valoración, que realizarán las selecciones para las oportunas concesiones de subvención, estarán constituidas por el Subdirector general de Cooperación Cultural Internacional, el Jefe de Área correspondiente y el Jefe del Servicio o Sección oportuna, así como un Jefe de Negociado, que actuará de Secretario, con vez pero sin voto.

En los casos en que la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas lo considere procedente podrá incorporar a las Comisiones de selección y valoración un experto en el área correspondiente, o requerir su informe o parecer en su caso por escrito.

6. Publicación de las subvenciones

La concesión de subvenciones se publicará en el «Boletín Oficial del Estado». La publicación contendrá el nombre del beneficiario, la cuantía y finalidad de la subvención, el crédito presupuestario al que se carga y la actividad a la que se destina de las contenidas en la convocatoria, así como la suficiente significación de que a los solicitantes a quienes no se hubiere concedido la subvención y, que por consiguiente, su nombre no figure en la relación publicada, ésta servirá de notificación oficial de denegación a todos los efectos prevenidos en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y del Procedimiento Administrativo Común, y si la resolución causa estado o es susceptible de recurribilidad con cauce procesal y determinación de plazos.

7. Condiciones de percepción y justificación de empleo de las subvenciones

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas podrá hacer efectivo el 80 por 100 de la subvención concedida, reteniendo el 20 por 100 hasta que el beneficiario cumpla los requisitos que se indicarán más adelante.

7.1 Con carácter previo, los beneficiarios que sean profesionales personas físicas deberán justificar su personalidad con identificación fiscal del número de identificación fiscal y declaración jurada de estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

7.2 Con el mismo carácter previo, los beneficiarios personas jurídicas (Corporaciones, Asociaciones o Fundaciones) deberán justificar su existencia legal, mediante copia autorizada de la escritura de constitución social, copia del último balance presentado al fisco o hacienda pública, Departamento del Tesoro u órgano equivalente, así como justificación de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguridad Social.

7.3 Las dos clases de beneficiarios deberán a su vez justificar ante la Dirección General los siguientes extremos:

Haber asistido al acto, congreso, reunión o simposio para el que se solicitó por los beneficiarios la ayuda o subvención.

Informe detallado de la actividad desarrollada.

Ejecución del proyecto, plan o programa de colaboración técnica, cultural, educacional, formativo-profesional o de investigación científica para el que se solicitó la subvención de su razón.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Delfín Colomé Pujol.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

23175 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulo y sin valor un billete de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo número 75, de 18 de septiembre de 1993 «Millonario».

No habiendo llegado a su destino el billete a continuación relacionado, correspondiente al sorteo número 75, de 18 de septiembre de 1993 «Millonario», en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declara nulo y sin valor dicho billete.

Número	Serie	Billete
83054	1. ^a	1
Total de billetes		1

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 17 de septiembre de 1993.—El Director general, Gregorio Máñez Vindel.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23176 ORDEN de 23 de julio de 1993 por la que se aprueba, de oficio, la extinción de la autorización, de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en anexo a la presente Orden.

Vistos los antecedentes de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en anexo y que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes, extinguiéndose así su autorización,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar, de oficio, la extinción de la autorización de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, que se relacionan en anexo a la presente Orden, por no ejercer la actividad docente para la que fueron autorizados.

Segundo.—Quedan sin efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos legales vigentes en materia de autorización de Centros escolares privados.

Tercero.—Contra esta resolución podrá interponerse ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, recurso de reposición, previo a la vía contencioso-administrativa, según se establece en el artículo 126

párrafo uno de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de esta resolución.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilima. Sra. Directora general de Centros Escolares.

ANEXO QUE SE CITA

Número de expediente: 13.631. Código: 28000509. Provincia: Madrid. Municipio: Alcalá de Henares. Localidad: Alcalá de Henares. Denominación: «Nuestra Señora de la Asunción». Domicilio: Divino Vallés, 13. Titular: José Luis Rodríguez Ballesteros. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 13.472. Código: 28001204. Provincia: Madrid. Municipio: Alcorcón. Localidad: Alcorcón. Denominación: «Nuestra Señora del Buen Aire». Domicilio: Sahagún, 22. Titular: Juan Santos Corrales. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 13.946. Código: 28001216. Provincia: Madrid. Municipio: Alcorcón. Localidad: Alcorcón. Denominación: «Piccolos». Domicilio: Puerto Colón, 8 (Parque de Lisboa). Titular: Cristina Garrido Martínez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.845. Código: 28001526. Provincia: Madrid. Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Denominación: «Los Angeles». Domicilio: San José, 6. Titular: Anastasio Galán García. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 8.171. Código: 28001381. Provincia: Madrid. Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Denominación: «Camino». Domicilio: Abdón Bordoy, 5. Titular: Esperanza Valencia Ramo. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 130. Código: 28001502. Provincia: Madrid. Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Denominación: «Niño Jesús». Domicilio: Rey, 9. Titular: Jesusa Chucua Subiza. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 3.218. Código: 28001460. Provincia: Madrid. Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Denominación: «Nuestra Señora de los Dolores». Domicilio: Hermanos Guardiola, 34. Titular: María Dolores Monedero Martín. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 7.060. Código: 28001447. Provincia: Madrid. Municipio: Aranjuez. Localidad: Aranjuez. Denominación: «Nuestra Señora de Loyola». Domicilio: Colonia José Antonio, sin número. Titular: María del Carmen Alonso García. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 13.501. Código: 28003341. Provincia: Madrid. Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Denominación: «Díaz Muñoz». Domicilio: Huesca, sin número. Titular: Emilio Ignacio Javier Díaz Muñoz. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.464. Código: 28003043. Provincia: Madrid. Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Denominación: «San Esteban». Domicilio: Valdemoros, 2. Titular: Miguel Esteban Sánchez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 9.377. Código: 28003067. Provincia: Madrid. Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Denominación: «San Salvador». Domicilio: El Salvador, 51. Titular: Esteban Núñez Sanz. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 14.027. Código: 28003912. Provincia: Madrid. Municipio: Leganés. Denominación: «Ángel de la Guarda». Domicilio: Panadés, 16. Barrio de Zarzaquemada. Titular: Juan Muñoz Pérez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.255. Código: 28003658. Provincia: Madrid. Municipio: Leganés. Localidad: Leganés. Denominación: «Iglesias». Domicilio: Batalla de Trafalgar, 1. Titular: Trinidad Iglesias Gómez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: Sin número. Código: 28003936. Provincia: Madrid. Municipio: Leganés. Localidad: Leganés. Denominación: «Nuestra Señora de Covadonga». Domicilio: Fátima, 20. Titular: Nicolasa Trasancos López. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 12.214. Código: 28003614. Provincia: Madrid. Municipio: Leganés. Localidad: Leganés. Denominación: «Virgen del Carmen». Domicilio: Batalla de Belchite, 1. Titular: Ana María Román Santos. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 12.037. Código: 28003641. Provincia: Madrid. Municipio: Leganés. Localidad: Leganés. Denominación: «Virgen de la Fuenclisla». Domicilio: Saavedra Fajardo, 3. Titular: Rufino de Isabel Herranz. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 13.906. Código: 28003951. Provincia: Madrid. Municipio: Leganés. Localidad: Leganés. Denominación: «Cooperativa Escolar Zarzaquemada». Domicilio: Rioja, 130-132. Zarzaquemada. Titular: Cooperativa Viviendas Trabenco. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 9.853. Código: 28006573. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Los Alamos». Domicilio: Treviana, 11. Parque San Juan Bautista. Titular: Vicente Yustas Serrano. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 14.079. Código: 28021631. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Alferatz». Domicilio: Cinca, 11 y 17, y Eresma, 14. Titular: Rosario Torres Salvador. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 13.447. Código: 28006706. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «L'Avet». Domicilio: Paseo de la Habana, 63. Titular: Herminia Marco Isart. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 13.963. Código: 28021707. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «La Casa de los Niños». Domicilio: Francos Rodríguez, 53. Titular: María de los Angeles Herrero Pérez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.754. Código: 28015690. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Cristo Rey». Domicilio: Potasa, 11. Titular: Pedro Martín Rubio Crespo. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 4.088. Código: 28013735. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «De la Serna». Domicilio: Alfonso Rodríguez Santamaría, 19. Titular: Enrique Pérez de la Serna. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 12.094. Código: 28019798. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «De la Serna». Domicilio: Cidacos, 3. Titular: Enrique Pérez de la Serna. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 6.769. Código: 28007231. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Doctor Angélico». Domicilio: Doctor Esquerdo, 130. Titular: Manuela Hernández Luelmo. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 13.181. Código: 28017170. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «La Familia Tonky». Domicilio: Baeza, 11. Titular: María Teresa Paniagua García. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.370. Código: 28019269. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Fénix». Domicilio: Avenida de Aragón, 2. Titular: José Sabaté Serres. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 27. Código: 28012160. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Ibérico». Domicilio: Menéndez Pelayo, 32. Titular: Carmen Cid de Diego. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 6.556. Código: 28012202. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «La Inmaculada». Domicilio: Ramos Carrión, 9. Titular: Manuel Moa Fernández. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 1.427. Código: 28012329. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Izmar». Domicilio: Clemente Fernández, 56. Titular: Florencia Rodríguez Tocino. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 13.406. Código: 28016025. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Juan XXIII». Domicilio: Fuente de Lima, sin número. Titular: Amparo López Mancebo. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.106. Código: 28007796. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Luis Vives». Domicilio: Cardeñosa, 44. Titular: Eva Guzmán Romero. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 8.994. Código: 28019610. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Málaga». Domicilio: Antonia Lancha, 15. Titular: Isabel Málaga Rodríguez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 7.419. Código: 28018836. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «La Milagrosa». Domicilio: Puerto Rico, 35. Titular: Luz Carmona Gome-Cepa. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.762. Código: 28017522. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Niño Jesús». Domicilio: Madrigal de la Vera, 5. Titular: Carmen Gozalo Fez-Lomana. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 6.863. Código: 28016128. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Jesús del Pino, 7. Titular: José Núñez López. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 6.811. Código: 28008302. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de Guadalupe». Domicilio: Juan Duque, 30. Titular: Jacobo Gadea Sáez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 11.392. Código: 28013231. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de la Luz». Domicilio: Paseo San Illán, 35-37. Titular: Manuel Tormo Reig. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 13.773. Código: 28022098. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nueva Academia». Domicilio: Olvido, 54. Titular: Víctor Manuel Valdés García. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 9.114. Código: 28020181. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Numancia». Domicilio: San Manuel, 5. Titular: Ascensión Bados Delso. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.607. Código: 28016190. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Paydos». Domicilio: Arturo Soria, 328. Titular: Amparo Rello Ochaíta. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 4.454. Código: 28016815. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Pamplona». Domicilio: Alfonso Martínez Conde, 19. Titular: Isidoro Pamplona del Val. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 12.421. Código: 28013632. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Riomar». Domicilio: Brescia, 10. Titulares: José M. Gutiérrez Bravo y María del Carmen Díez Benito. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 2.716. Código: 28017601. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: Mártires de la Ventilla, 32. Titular: HH. del Sagrado Corazón de Jesús. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.053. Código: 28016803. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Cristóbal». Domicilio: Picaza, 18 y 20. Titular: Cristóbal Rodríguez González. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 94. Código: 28009100. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Liceo San Felipe Neri». Domicilio: San Felipe Neri, 2. Titular: Raimundo Martínez Martínez. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 13.024. Código: 28009124. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Francisco Javier». Domicilio: Buenos Aires, 14. Titular: Victoria Alejo Calles. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 8.031. Código: 28009161. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Illán». Domicilio: Daimiel, 9. Titular: Concepción Gutiérrez Martínez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 11.944. Código: 28014168. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Luis». Domicilio: Illescas, 74. Titular: Francisco Luengo Sadoval. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 11.557. Código: 28016402. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Mateo». Domicilio: Madrugal de la Vera, 5. Titular: Basilia Mateos Solís. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 11.739. Código: 28017662. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Matías». Domicilio: Biosca, sin número. Titular: Matías Villar Villar. Nivel: Educación General Básica.

Número de expediente: 11.331. Código: 28016414. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Miguel». Domicilio: Ocaña, 9. Titular: Nieves Bravo Plaza. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 9.527. Código: 28015276. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Miguel». Domicilio: San Miguel, 3. Titular: Severiana Velayos Velayos. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 8.337. Código: 28017984. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Nicolás». Domicilio: Alesanco, 15. Titular: Concepción Calvo Santos. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 7.767. Código: 28009513. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Fe». Domicilio: Plata, 9 y 15. Titular: Francisco Muñoz Migueláñez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 10.584. Código: 28017480. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Margarita». Domicilio: Fuente del Tiro, 48. Titular: Manuela Díaz Saldaño. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 11.721. Código: 28009859. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Sobrino». Domicilio: Jesús Montoya, 9. Titular: Frutos Maroto Moreno. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 6.932. Código: 28014843. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Ulcón». Domicilio:

Padre Rubio, 51. Titular: María Natividad del Río Sánchez Peral. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 7.695. Código: 28017251. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Virgen de Belén». Domicilio: Virgen de Belén, 16. Titular: Lorenzo López Jorge. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 7.830. Código: 28014961. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Virgen del Puerto». Domicilio: Virgen del Puerto, 21. Titular: Victoriano Condado Ampudias. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 11.121. Código: 28018307. Provincia: Madrid. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Virgen del Villar». Domicilio: Nuestra Señora de Valvanera, 105. Titular: Rogelia Martínez Pérez. Nivel: Preescolar y Educación General Básica.

Número de expediente: 13.003. Código: 28023236. Provincia: Madrid. Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles. Denominación: «Los Rosales». Domicilio: Colonia Los Rosales, bloque 4, número 1. Titular: Concepción Párraga Dasi. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 12.519. Código: 28023303. Provincia: Madrid. Municipio: Navalcarnero. Localidad: Navalcarnero. Denominación: «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Bernardino Beotas, 68. Titular: Carmen Heredia Bermúdez. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 2.219. Código: 28023686. Provincia: Madrid. Municipio: Pinto. Localidad: Pinto. Denominación: «San José». Domicilio: San Martín, 4. Titular: RR. de la Sagrada Familia. Nivel: Preescolar.

Número de expediente: 6.753. Código: 28024940. Provincia: Madrid. Municipio: Torrejón de Ardoz. Localidad: Torrejón de Ardoz. Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Canto, 5. Colonia de San José. Titular: María Victoria Silverio Jiménez. Nivel: Preescolar.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

23177 *ORDEN de 13 de septiembre de 1993 por la que se establecen los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos en las Escuelas Sociales para el curso 1993/94.*

Los precios públicos de los servicios académicos aplicables a las Escuelas Sociales no integradas en la Universidad fueron para el curso académico 1992/93 regulados por Orden de 14 de septiembre de 1992.

Para el curso académico 1993/94 es necesario actualizar los citados precios, teniendo en cuenta los criterios contenidos en la Ley 8/89, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

En su virtud, y al amparo de la habilitación conferida por el artículo 26.1, a), de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Los precios públicos que regirán en las Escuelas Sociales que el 1 de septiembre de 1993 aun no hayan culminado su proceso de integración en la correspondiente Universidad, serán durante el curso 1993/94 los siguientes:

	Pesetas
1. Para los cursos de carrera:	
a) Curso completo	55.745
b) Por asignatura suelta	9.290
c) Por asignatura suelta en segunda matrícula	13.105
d) Por asignatura suelta en tercera matrícula	17.823
e) Por asignatura suelta en cuarta o sucesivas matrículas	23.764
f) Examen de reválida y tesina	8.337
2. Tasas de Secretaría:	
a) Compulsa de documentos	868
b) Certificaciones académicas, certificaciones acreditativas, traslado de expediente académico	2.213
c) Título de Graduado Social	5.962